



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

1985-2025, 40° Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN

ES COPIA FIEL

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 1^º4 ABR 2025

VISTO:

La Resolución FH N° 074/2025, emitida ad referéndum de este H. Consejo Directivo, la cual designa Coordinadores y Directores Interinos en diferentes funciones determinadas por Decanato, actuaciones obrantes en Expediente FH N° 084/2025 y

CONSIDERANDO:

Que las/os Coordinadoras/es y Directoras/es Académicas/os, son designadas/os por el periodo comprendido entre el 1/4/2025 y el 30/9/2025, en distintas áreas y funciones que determina el Decanato;

Que dicho acto administrativo fue emitido ad referéndum en razón de poder cumplimentar con los tiempos establecidos por Dirección General de Personal de la UNCA;

Que la Comisión de Asuntos Docentes, aconseja Ratificar la Resolución de Decanato N° 074/2025;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del 8/4/2025)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR la Resolución FH N° 074/2025 – Designación de Coordinadoras/es y Directoras/es Académicas/os, desde el 1/4/2025 al 30/9/2025 -, emitida ad referéndum de este Cuerpo.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, Archivar.

013

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°
s.b.a.

Dra. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.

Prof. SILVANA ANDRADA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.CA.